



Facultad de Salud

<b>Comité:</b>	Consejo Facultad de Salud	<b>No:</b>	07	<b>Páginas</b>	8
<b>Lugar:</b>	Unidad de Salud Mental - Hospital Universitario del Valle	<b>Fecha:</b>	25 de Febrero de 2020	<b>Hora Inicio:</b>	8:15 a.m.

**Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si	12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	Gustavo Echeverry Loaiza, Representante Profesorial (Principal)	Si	14.	Álvaro Javier Arias Balanta, Representante Egresados (Principal)	Si
6.	Yexania Yutry Arboleda Moreno, Representante Egresados (Suplente)	Si	15.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	Si
7.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si	16.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
8.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si	17.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
9.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

**Agenda**

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 06 de 2020
3.	Presentación Asignaciones Académicas	4.	Informes
5.	Movimiento de Personal	6.	Correspondencia para Decisión
7.	Correspondencia para Información	8.	Varios

**Desarrollo de la Reunión:**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 06 DE 2020**

Se avala.

**3. PRESENTACIÓN ASIGNACIONES ACADÉMICAS**

Los Directores de las Escuelas Medicina y Rehabilitación Humana, presentan las asignaciones académicas de los profesores nombrados del primer semestre del 2020, las cuales son avaladas. Copia de las presentaciones se adjuntan al acta.

*Escuela de Medicina*

- Se avala que al profesor Jorge Escobar se le asignen 96 horas en orgánico complementarias, considerando que debe apoyar la coordinación de prácticas dado que la profesora Alejandra Díaz está en comisión de estudios.
- Revisar la asignación del profesor Ronald Matta, de medio tiempo, que aparece con un total de 360 horas.
- La Vicedecana Académica solicita revisar las horas orgánico complementarias de varios docentes que están por encima del tope establecido en la normatividad, ejemplo el profesor Juan Pablo Flórez del Departamento de Cirugía, a quien las horas para

## Desarrollo de la Reunión:

la habilitación de las unidades del cáncer se pueden colocar en intelectuales y que presente un producto de ese trabajo. Revisar las horas asignadas a algunos docentes para procesos de acreditación en aquellos programas donde el proceso ya terminó y se entregó el respectivo informe, si es para trabajar en planes de mejora se pueden asignar horas en producción artística e intelectual. Para la profesora Gloria Isabel Toro que tiene 750 horas en académico administrativas confirmar que esa sea la asignación para la Dirección de la Dintev, y revisar las horas orgánico complementarias dado que coloca asistencia a reuniones que son inherentes al cargo. La profesora Lorena Matta tiene 244 horas en actividades complementarias que están por encima del tope, dado que tiene la coordinación de las Secciones de Dermatología y Radiología y los laboratorios, está trabajando en la reforma curricular de la Especialización en Medicina Interna y del Programa de Medicina y Cirugía, sugiere que los procesos de reforma se coloquen en artísticas e intelectuales. La profesora Deliana Roperó tiene asignación en artísticas e intelectuales para la autoevaluación para renovación de registro calificado, ante lo cual solicita apoyo para que la profesora envíe los anexos técnicos porque el proceso está detenido desde noviembre. Es importante que como Escuela se analice el porcentaje de investigación porque algunos docentes no colocan las horas y con el plan de mejora en el marco de los procesos de acreditación futuras es pertinente intervenir ese aspecto.

- Vicedecano de Investigaciones. En investigación hay unos indicadores como el número de publicaciones y otros que es el porcentaje de horas invertidas, en ese sentido se cuestiona que hay investigación que no se refleja en la asignación académica y el punto trascendental es que los proyectos deben tener un código en el Sicop para que tengan asignación académica, así no tengan financiación, pero cuando solamente se impacta en publicaciones y no se da el proceso anterior, se genera el subregistro.

### *Escuela de Rehabilitación Humana*

- Para el Profesor Alexander Agudelo se avala pasar el tope en las horas orgánico complementarias que contempla consejería estudiantil, asistencia a claustro profesores y comité de programa académico.
- Vicedecana Académica. Lo que aparece para varios docentes como otras actividades como corresponde al diseño de propuestas de investigación, sugiere colocarlas en producción intelectual y pueden tener productos. Revisar las horas orgánico complementarias para las profesoras Andrea Aguilar y Elvia Patricia Escobar y el profesor Alejandro Rodríguez que están por encima del tope establecido. Recuerda que al final del período deben entregar los productos para los cuales se ha asignado horas, en ese sentido para avalar las asignaciones se requiere el informe de los productos del período anterior. Para los anteproyectos son máximo 110 horas que se distribuyen entre el número de profesores.
- Vicedecano de Investigaciones. La asignación académica en investigación tiene dos ítems, uno que es proyecto de investigación con código Sicop y el otro es anteproyecto de investigación que lo máximo son 110 horas y cuando el profesor hace el plan de trabajo y coloca un pre proyecto, al final del semestre debe informar el estado de avance. Los anteproyectos pueden colocarse hasta por dos semestres, después se deben registrar en el Sicop.
- Decano. Se recomienda que las horas se coloquen conforme a los ítems de la asignación académica. Solicita tener en cuenta la dificultad y el cuestionamiento desde la Vicerrectoría Académica con la asignación de horas para la reflexión de currículo.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Aclara que la profesora Lessby Gómez está participando en la construcción del documento del Doctorado en Ergonomía, los micro currículos e implementación de la Maestría en Fisioterapia, coordina el proceso de extensión y está escribiendo el documento de la Maestría de Medicina del Trabajo que se hará junto con el Centro Médico Imbanaco. La profesora Beatriz Guerrero tiene 285 horas en intelectuales porque está construyendo el módulo de la línea de lenguaje y comunicación en el marco de la reforma curricular, está revisando un artículo de una investigación que culminó anteriormente y está en la construcción del documento de la Maestría en Fonoaudiología.
- Directora Escuela de Enfermería. Se debe empezar a mirar el tema de las co direcciones de tesis que son importantes en los currículos y para los grupos de investigación, sugiere consultar cómo se hace en la Facultad de Ingeniería. Hay una actividad que se viene incrementando a partir del Doctorado de Salud porque los Comités de Tesis, por reglamentación están integrados por el Director de Grupo Investigación al cual pertenece el estudiante, el Director de Tesis y dos profesores, las actividades son participar por lo menos en una reunión mensual, leer el documento del estudiante y hacer las observaciones, se estaba proponiendo asignar 22 horas a los docentes que hacen parte de esos comités.
- Vicedecano de Investigaciones. En la Facultad de Ingeniería tanto al director de tesis como los co directores se les asignan 44 horas.
- Decano. Es importante poner atención a las asignaciones porque se van a quedar sin profesores de pregrado y el fondo común tiene un límite para contratar profesores, lo cual será más evidente en el segundo semestre del año.

## 4. INFORMES

### 4.1 Del Representante Estudiantil

- Para mañana 26 de febrero el estamento estudiantil, dado el contexto histórico de 1971, ha organizado junto con la Facultad de Ciencias de la Administración de 2:00 a 6:00 p.m. un cine foro de un documental que se grabó en la Universidad, y se solicitó

### **Desarrollo de la Reunión:**

flexibilidad académica en esa franja horaria, sin embargo, salió para todo el día, se comunicará con la Secretaría General para hacer la aclaración.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que le preocupa mucho que haya flexibilidad académica para mañana en la tarde porque no se pueden hacer evaluaciones y casi todas las actividades las están realizando los miércoles, lo que le ha ocasionado aplazar el primer parcial. No es pertinente tener flexibilidades tan seguidas y los mismos días de la semana porque afectan siempre las mismas clases.

El Representante Estudiantil señala que se entiende la preocupación, la semana pasada fue el miércoles para preparar la marcha del 21 de febrero, se procurará que las actividades se vayan rotando los días de la semana. Para el caso puntual sugiere hablar con la Representante Estudiantil del Programa Académico para que si pese a la flexibilidad los estudiantes deciden presentar el parcial, se haga un compromiso firmado donde se asuma la nota que obtengan, de tal manera que haya un respaldo por alguna dificultad que se presente más adelante. Se entiende la necesidad de avanzar en la parte académica, pero hay ciertas actividades que requieren realizarse.

- Consulta a la Directora de la Escuela de Odontología sobre la situación con los estudiantes de noveno semestre que enviaron una declaración política y están proponiendo un calendario especial dado que están preocupados porque se quieren graduar en diciembre por el tema de los rurales. Otra situación tiene que ver con el planeamiento de una asignatura que no se les había entregado, sólo se han presentado ciertos aspectos y apenas ayer el Director del Programa lo entregó.

La Directora de la Escuela de Odontología informa que le envió una carta a los estudiantes diciendo que se iba a gestionar que inicien el siguiente período antes de lo previsto, de tal manera que puedan graduarse en diciembre, desde la Vicerrectoría Académica se tiene toda la disposición para que así sea. Respecto al otro tema, se trata de la asignatura práctica hospitalaria, que el planeamiento se entregó en octubre, en este momento no aplica y se están haciendo los respectivos ajustes.

El Decano comenta que los estudiantes se apresuraron al hacer esa manifestación política porque el jueves se había hablado con la Vicerrectora Académica y se tiene toda la disposición de hacer los ajustes al calendario. Hoy la Dirección de la Escuela tiene reunión con los estudiantes.

#### 4.2 Del Decano

- Informe del Consejo Académico del 20 de febrero de 2020:

- Se presentó el Programa Académico de Interpretación para Sordos y Guía Interpretación para Sordo-Ciegos, programa que era tecnológico y pasa a profesional con 8 semestres de duración, es coordinado por la profesora Mónica Carvajal. Se realizaron algunas observaciones, fue muy bien recibido y se avaló presentarlo en el Consejo Superior. En el corto plazo se piensa llevarlo a algunas sedes.
- Se presentarán algunos cambios para Programas como Geografía, ampliación a lugar de desarrollo del Programa de Tecnología en Gestión de Organizaciones Turísticas a Cartago y Tuluá, la idea es ampliarlo a todas las sedes dada la proyección que tiene el Departamento del Valle del Cauca en el área turística.
- Se presentó y avaló comisión académica de larga duración del profesor Astolfo Franco para que siga colaborando en el proceso de acreditación del HUV y se avaló el aplazamiento del año sabático del profesor Fabián Méndez.
- Les envió dos presentaciones sobre internacionalización, realizadas por el profesor Juan Francisco Díaz, Director de la Oficina de Relaciones Internacionales, una sobre la Convocatoria CIAM, que es para apoyo a la movilidad, que el año pasado tuvo un presupuesto de \$150 millones y este año es de \$350 millones, es importante que los profesores conozcan y aprovechen estos recursos. Se volvió a hablar de las Escuelas Internacionales de Formación Avanzada, el año pasado la Facultad de Salud no presentó ninguna iniciativa, la idea es que cada Facultad tenga una propuesta por año, solicita tener presente esa convocatoria que se abrirá en marzo y si se tiene alguna iniciativa presentarla al Consejo de Facultad para tramitarla ante el nivel central. En el próximo Consejo se invitará a la Coordinadora de la Oficina de Asuntos Internacionales para que amplíe la información sobre esas convocatorias.
- Circula proyecto de resolución por la cual se establece el reglamento que regula las salidas de campo de los estudiantes de los programas académicos de pregrado de la Universidad del Valle. Se enviará para que se hagan los respectivos aportes.
- Para este año hay una cifra significativa de Becas Coomeva, que son para estudiantes de posgrado, este semestre ya fueron asignadas, pero la Facultad de Salud no las está aprovechando, se debe hacer más difusión entre los estudiantes de ese apoyo. Se aprobó darle un reconocimiento a esa compañía porque está apoyando la formación de los estudiantes a nivel de posgrado.

- Agradece la asistencia al acto de rendición de cuentas del año 2019 realizado el pasado jueves. La presentación se colocará en

#### Desarrollo de la Reunión:

la página de la Facultad para quienes quieran consultarla.

- El pasado viernes asistió al merecido homenaje que realizó la Facultad y la Escuela de Enfermería a la profesora Claudia Santamaría, se trató de un evento sobrio y muy sentido.
- El viernes se realizó ceremonia de grado de especialidades clínicas y el sábado de especialidades odontológicas.
- El pasado jueves se realizó Junta Directiva del HUV, se informó que el proyecto de la unidad oncológica fue devuelto por el Ministerio porque si bien se piensa hacer en el espacio adyacente al Hospital no hicieron la comunicación directa en el diseño, por tanto hay que ajustarlo. El Gerente informó que en este momento hay 7 quirófanos funcionando, por las remodelaciones que se están haciendo, lo que ha traído traumatismo en la realización de procedimientos quirúrgicos, se espera que en un mes estén funcionando los 35 quirófanos que se están acondicionando, que también serán de gran ayuda para los programas académicos de la Facultad. Por ley el Hospital tiene que entrar en el proceso de facturación electrónica y la historia clínica electrónica, al igual que la Escuela de Odontología y se tiene unos tiempos para la implementación. Se realizaron acuerdos de adición presupuestal, pero se vislumbra en el ambiente que este año será difícil para las finanzas porque ha cambiado la reglamentación de seguridad social y no se van a tener las ayudas que daba la Gobernación anteriormente.
- Recibió un mensaje del Director de los Posgrados Clínicos manifestando preocupación por la situación con el Hospital Universitario del Valle.

El Director de la Escuela de Medicina señala que la preocupación tiene ver con la relación con la institución dado que todavía se siente que se exige más actividades asistenciales directas y como un Hospital que va a ser acreditado se debe tener en cuenta cuál es la función docente asistencial en ese escenario de práctica, lo cual se deberá explicar mucho más a las directivas.

El Decano comenta que se han realizado varios diálogos con las Directivas del Hospital y la intención manifiesta de la Dirección de la Universidad y la Facultad es articular esa parte de la atención con la docencia, pero no ha sido fácil que lo atienda el Hospital en todo su rigor.

#### 4.3 De la Vicedecana Académica

- El pasado jueves se realizó taller del Comité de Currículo de Pregrado Ampliado para mirar los avances del trabajo de micro currículo, presentaron las experiencias los Programas de Enfermería y Bacteriología y Laboratorio Clínico que mostraron aspectos importantes que está llevando incluso a ver cómo esa parte formativa y de micro currículo está generando un modelo de Facultad. Se contó con una asistencia importante, que se puede mejorar. Para el taller del 5 de marzo se tendrá la presentación de la Escuela de Salud Pública.
- Le solicita al Consejo de Facultad, que si bien en una sesión anterior se aprobó avanzar en la adición de escenarios de práctica para la Especialización en Otorrinolaringología, se avale expedir Resolución modificando el Registro Calificado adicionando los convenios con la Fundación Clínica Infantil Club Noel y la Clínica de Otorrinolaringología de Occidente. Se avala y se expide la Resolución No. 050.
- La Directora de la Escuela de Enfermería recuerda que hace 15 días se propuso revisar el reglamento de práctica del HUV en un Comité Docencia Servicio.

La Vicedecana Académica informa que en el Comité de Currículo de Pregrado del jueves 27 de febrero se abordará el tema, para lo cual se remitió el documento a los Directores de Programa con el fin de que lleven sus aportes, para después solicitar la reunión con el CODA del HUV.

- La Directora de la Escuela de Salud Pública manifiesta su preocupación por situación que se tendrá en el próximo semestre en caso que se tenga admisión a primer semestre. La Escuela hizo una revisión y tiene claras las necesidades, pero hay problemas de capacidad en términos de salones y dificultades de simultaneidad, por tanto, solicita que en el Comité de Currículo de Pregrado, lo más pronto posible, se discuta el tema porque se requiere un proceso organizativo con todas las Escuelas y Programas para incluso cambiar horarios.

La Vicedecana Académica comenta que en el Comité de Currículo de Pregrado del 30 de enero, se solicitó a los Directores de Programa enviar el informe respecto a las necesidades docentes y espacios teniendo en cuenta la circunstancia mencionada, que también afecta a Ciencias Básicas, con el fin de mirar la proyección del período agosto-diciembre de 2020, solamente lo han enviado Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que la Directora del Programa de Terapia Ocupacional presentó el ejercicio de la proyección a 5 años para cada uno de los períodos académicos e incluso se llegó a pensar si es mejor que el primer semestre inicie en enero. Mañana en el Consejo de Escuela se pidió presentar esa proyección e invita a los Directores de

### **Desarrollo de la Reunión:**

Programa que quieran asistir para que lo tomen como referente.

La Vicedecana Académica señala que ese es el ejercicio que se requiere para cada programa, que implica hacer un análisis riguroso dado que se tendría semestres pares e impares, considerando la disponibilidad de espacios y de profesores tanto nombrados como contratistas. El Comité del próximo jueves se citará ampliado a Directores de Escuela y miembros de Comité de Plan y se solicitará presentar el ejercicio que hizo el Programa de Terapia Ocupacional.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que se tiene la situación que se solicitó de analizar la posibilidad que los estudiantes de práctica clínica tuvieran calendario especial entre mayo y agosto, aspecto en el que se está trabajando, lo que implica no solamente cruce de aulas sino de laboratorios y rotaciones. Está pendiente de enviar al Vicedecanato Académico ese análisis.

La Vicedecana Académica solicita que las propuestas de calendarios académicos especiales se envíen a la Vicerrectora Académica para que las presente para aval del Consejo Académico. Comenta que el Área de Registro Académico está teniendo dificultades incluso con los calendarios aprobados para el Programa de Medicina y Cirugía.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas informa que recibió una comunicación del Director del Programa de Medicina y Cirugía consultando la posibilidad que la Escuela oferte cursos de verano, se le dijo que se debe mirar la disponibilidad de docentes, que tendrían que bonificarse o pagar a profesores contratistas.

La Vicedecana Académica comenta que todas esas propuesta se deben llevar al Comité de Currículo de Pregrado para analizarlas y ver su viabilidad teniendo en cuenta el impacto económico y los apoyos.

La Directora de la Escuela de Enfermería llama la atención de un tema que ha generado reflexión que es el impacto que se tendría al recibir primer semestre en enero y no en agosto, considerando el calendario de los estudiantes de colegio y la procedencia de los estudiantes que llegan a la Universidad, si son más de colegios públicos o privados.

#### **4.4 Del Vicedecano de Investigaciones**

- En 20 de febrero se realizó Comité Central de Investigaciones en el cual se hizo referencia al Estatuto de Investigaciones, la conclusión es que el Comité es deliberatorio y que quién decide el cambio es el Consejo Académico y Consejo Superior, por tanto, se van a presentar las posturas encontradas para que esas instancias decidan. Se va a avanzar en los Comités de Ética de las Facultades y desde Salud se está diseñando un curso de ética para capacitar a los integrantes de esos comités. Se dedicó bastante tiempo al tema de los proyectos vencidos y los profesores que fueron reportados a Control Interno, inicialmente fueron 178 proyectos, quedan 118 pendientes en toda la Universidad. La Facultad de Salud inició con 40 y en este momento hay 20 pendientes. Hay profesores que están siendo llamados a indagatoria preliminar, la recomendación del Vicerrector de Investigaciones es que se pongan el día y entreguen los productos.

El Decano comenta que parte de los argumentos para el incumplimiento son los recesos tan grandes por los paros indefinidos y asambleas permanentes, que afectan las investigaciones con pacientes.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que desde el Vicedecanato de Investigaciones se han hecho las gestiones correspondientes con cada uno de los profesores, en este momento las explicaciones se deben dar en Control Interno. Quien no esté a paz y salvo no podrá participar en la Convocatoria CIAM ni en convocatorias internas y externas. Para jubilación, la Vicerrectoría informará que el docente no está a paz y salvo, igual se puede jubilar, pero la investigación puede seguir.

- Se sigue trabajando en actualizar los datos de los grupos de investigación, en la página de la Facultad para algunos grupos sólo está el nombre, se pidió hacer una descripción mínima de cada uno, algunos la tienen y hay otros que han logrado construir una página, que presentará en un próximo Consejo. Solicita motivar a los Directores de Grupos de Investigación para que se actualice la información en la página de la Facultad.

#### **5. MOVIMIENTO DE PERSONAL**

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

##### *Comisiones Académicas*

- Hoover Canaval Erazo (Escuela de Medicina). Del 2 al 7 de marzo de 2020, en Florencia, Italia.

### Desarrollo de la Reunión:

- Luis Fernando Medina (Escuela de Medicina). Del 3 al 10 de marzo de 2020, en Praga.
- Álvaro Andrés Herrera (Escuela de Medicina). Del 3 al 7 de marzo de 2020, en Medellín.
- Dahiana Marcela Gallo (Escuela de Medicina). Del 3 al 7 de marzo de 2020, en Cartagena.
- María Katherine Tabares (Escuela de Medicina). Del 3 al 7 de marzo de 2020, en Cartagena.
- Oscar Andrés Escobar Vidarte (Escuela de Medicina). Del 4 al 7 de marzo de 2020, en Montería.
- Ana María Fidalgo Zapata (Escuela de Medicina). Del 4 al 6 de marzo de 2020, en Miami.
- Ángela María Duque (Escuela de Odontología). Del 11 al 13 de marzo de 2020, en Cartagena.
- Edgar Nessim Dayan (Escuela de Medicina). Del 27 de marzo al 1º de abril de 2020, en San Francisco.
- Herney Andrés García Perdomo (Escuela de Medicina). Del 4 al 14 de mayo de 2020, en Toronto, Canadá.
- Edgar Lozano Cruz (Escuela de Medicina). Del 26 de febrero al 1º de marzo de 2020, en Washington.
- María Fernanda Tobar (Escuela de Salud Pública). Del 21 al 26 de julio de 2020, en Brasil.
- Julián Alberto Herrera Murgueitio (Escuela de Medicina). El 3 de marzo de 2020, en Montería.
- Víctor Hugo Dueñas Rivera (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Del 29 de marzo al 1º de abril de 2020, en Medellín.
- Julián Andrés Balanta Melo (Escuela de Odontología). Del 17 al 22 de marzo de 2020, en Washington.
- Judy Elena Villavicencio Flórez (Escuela de Odontología). Del 21 al 25 de abril de 2020, en México.

#### *Autorización para Ejercer Docencia*

- Luz Yiced Cerón Alzate (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de marzo de 2020.
- Felipe Andrés Barbosa Santiago (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de marzo de 2020.
- Christian Samir Kammerer Miranda (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de marzo de 2020.
- Karenth Milena Rodríguez (Escuela de Ciencias Básicas) como docente hora cátedra, a partir de marzo de 2020.
- Ana María Soria (Escuela de Ciencias Básicas). Como docente hora cátedra, a partir de marzo de 2020.
- Felipe Alberto Ledesma (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de marzo de 2020.
- Jorge Iván Gil (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de marzo de 2020.
- Laura Margarita Bello Álvarez (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de marzo de 2020.

#### *Autorización Desarrollo Actividad Académica Bonificable*

- Melania Satizabal Reyes (Escuela de Rehabilitación Humana). Por realizar el Proceso de Extensión del Programa Académico de Terapia Ocupacional a la Sede Cartago. Período: Febrero-Junio de 2020.

### 6. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual solicita modificar la Resolución No. 348 de noviembre 19 de 2019, Jornada Académica de Cáncer de Mama y Colon, en el sentido que la oferta sea periódica y no como figura en dicha Resolución. Se avala y se expide la Resolución No. 049.
- Oficio de la Dirección de Posgrados en Ciencias Biomédicas por medio del cual solicita exención de matrícula financiera para el docente hora cátedra Jorge Alirio Holguín Ruiz, para cursar el Doctorado en Ciencias Biomédicas, período enero-mayo de 2020. Se avala y se expide la Resolución No. 047.
- Oficio del Laboratorio de Inmunología y Hematología de Alta Complejidad por medio del cual presenta para aval Orden de Prestación de Servicios con la Red de Salud del Oriente. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio de la Directora de la Escuela de Odontología por medio del cual presenta para aval el Tarifario de las Clínicas de la Escuela de Odontología año 2020. Se avala y se expide la Resolución No. 053.
- Oficio del Laboratorio de Inmunología y Hematología de Alta Complejidad por medio del cual presenta para aval Contrato de Prestación de Servicios con el Hospital Piloto de Jamundí. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Memorando de la Oficina de Extensión por medio de cual presenta para aval Curso de Tecnología de Asistencia para Actividades Comunicativas en el Aula. Se avala y se expide la Resolución No. 048.
- Carta de la profesora Luz Ángela Mena de la Escuela de Odontología solicitando los documentos presentados por la Directora de la Escuela de Odontología soportando el cambio de dedicación a tiempo completo.

El Representante Profesorado informa que la docente lo abordó para consultarle cuál es la máxima autoridad de las Escuelas y le informó que era el Consejo de Escuela que es donde se toman las decisiones, y que conforme al histórico se presentan en el claustro a la luz del concepto de democracia.

La Directora de la Escuela de Odontología informa que mañana tiene claustro donde se aclarará el procedimiento seguido

### **Desarrollo de la Reunión:**

resaltando el análisis que se hizo desde el Consejo de la Escuela para recomendar el cambio de dedicación, con los respectivos argumentos.

El Concejo de Facultad le solicita a la Directora de Escuela de Odontología que al igual que el pasado Derecho de Petición, con la asesoría del abogado de la Facultad, elabore el borrador de respuesta, en los términos que establece la ley. Se manifiesta el apoyo a la postura de la Directora de Escuela y del Consejo de Escuela de Odontología y solicita seguir adelante en el proceso dado que se verificó toda la documentación y se comparten los argumentos presentados para la recomendación respecto al cambio de dedicación.

### **7. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN**

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Javier Torres Muñoz (Escuela de Medicina). Del 12 al 14 de febrero de 2020, en Granada, España.
- Jhonathan Stick Guerrero Sinisterra (Escuela de Medicina). El 17 y 31 de enero de 2020, en Buga.

### **8. VARIOS**

8.1 El Representante Profesorado informa que dado que los días martes debe estar en práctica con los estudiantes, la profesora María Cecilia Osorio, en calidad de Representante Suplente, continuará asistiendo al Consejo hasta el 6 de mayo. Recuerda que en diciembre se vence el período como Representantes Profesorales, se espera que hayan candidatos, pese a que en la Facultad no hay una cultura de la representación profesoral, por eso no se ha podido hacer el relevo generacional.

8.2 La Directora de la Escuela de Salud Pública informa que en este momento tres estudiantes de Maestría cuentan con beca Coomeva.

8.3 De la Directora de la Escuela de Enfermería:

- Reitera el agradecimiento al Consejo de Facultad por la compañía al homenaje que se le hizo a la profesora Claudia Santamaría, especialmente al Decano y a la Coordinadora Administrativa por el apoyo y hacer eco de esa propuesta. Se pidió hacer un video corto para la profesora, que por situaciones técnicas no fue posible presentarlo en ese momento, está listo y se compartirá.
- No pudo asistir al evento de rendición de cuentas del Decano por compromiso adquirido previamente, pero resalta que se ha sentido muy acompañada en la gestión y ha sido grato que todas las propuestas que presenta tienen eco y respaldo.

8.4 De la Directora Escuela de Rehabilitación Humana

- Resalta la forma de presentar el informe de gestión por parte del Decano, con mucha apropiación en cada uno de los ítems expuestos, que evidencia lo incluyente en su gestión y es el resultado del compromiso que ha tenido. Lo felicita porque ha dado acompañamiento a todas unidades académicas por igual y se ha sentido el apoyo cuando se ha requerido.
- Felicita a la Directora de la Escuela de Enfermería y al grupo de profesores de la Escuela por el homenaje muy merecido para la profesora Claudia Santamaría, que es de los pocos profesores que de verdad conoce la Universidad y de quien aprendió mucho cuando la profesora Claudia fue Vicedecana Académica y le apoyó en la coordinación de la Oficina de Desarrollo Docente.

8.5 La Directora de la Escuela de Odontología comenta que fueron seleccionados los docentes candidatos a distinciones docentes.

El Decano recuerda que máximo el 13 de marzo se debe llegar la documentación completa, de tal manera que en el Consejo de Facultad del 17 de marzo se realice la respectiva evaluación y selección.

8.6 La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico informa que se llevó a cabo reunión del Comité de Salud Mental con los Directores de Programa y Coordinadores de Consejería Estudiantil para mirar cómo integrar el trabajo que cada uno realiza. La reunión fue muy positiva porque se vio el interés de aprender de experiencias de otros programas para mirar cómo se puede llegar a organizar Consejería a nivel de Facultad y trabajar no solamente las situaciones de riesgo de salud mental y riesgo suicida, sino de manera más amplia. Se va a empezar a diseñar una propuesta para modificar la Resolución de Consejería Estudiantil porque se requiere algunos ajustes y que se tenga en cuenta a los posgrados, incluso un residente de clínicas pasó una propuesta.

**Desarrollo de la Reunión:**

8.7 El Director de la Escuela de Ciencias Básicas informa que ayer en el Claustro de Profesores por unanimidad se avaló el cambio de nombre de la Escuela y la propuesta de creación de un centro o instituto de investigaciones biomédicas, aspectos en los cuales se va a trabajar este año.

8.8 El Decano reitera la bienvenida a los nuevos Representes de los Egresados al Consejo de Facultad. Señala que pueden contar con el apoyo desde el Decanato y las Escuelas para las iniciativas que surjan. Le solicita a los Directores de Escuela informar al interior de cada una de la nueva representación.

Los Representantes de los Egresados agradecen por la designación y manifiestan su complacencia por la misma, señalando que están estableciendo contactos con el anterior representante para establecer el plan de trabajo para estos dos años, en los cuales están abiertos a recibir solicitudes y recomendaciones para el buen funcionamiento de la representación.

Siendo la 11:50 a.m. se da por terminada la reunión.

<b>Compromisos</b> Iniciar con un Verbo		<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>	<b>Fecha Ejecutada</b>
<b>1.</b>				

<b>Elaboró</b>	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	<b>Copias</b>	1. Miembros Consejo de Facultad	<b>Aprobó</b>	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: